

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA, EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE

En la Sala de Usos Múltiples del Centro Social de Santa María de Benquerencia de la ciudad de Toledo, siendo las diecinueve horas y cinco minutos del día veintitrés de octubre de dos mil siete, con objeto de celebrar la Sesión Extraordinaria en sustitución de la ordinaria, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNANDEZ (Grupo Municipal I.U.)

VOCALES:

D. EMILIANO GARCIA GARCIA (Grupo Municipal I.U.)

D^a MILAGROS TOLON JAIME (Grupo Municipal P.S.O.E.)

D. MANUEL ANGEL RABALO CASILLAS (Grupo Municipal P.P)

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. VICTORIANO VILLEN LUCENA (A.VV. "El Tajo")

SECRETARIO:

D. DAVID HERNÁNDEZ BARROSO (Funcionario Municipal).

Por el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE**, se procedió a tratar del contenido del

ORDEN DEL DIA:

1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCION, CELEBRADA EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 2007.

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Asistentes.

El **SR. RABALO** pide que se entreguen las convocatorias de Junta de Distrito con más antelación, para así disponer de más tiempo para estudiar la documentación, a lo que responde el **SR. CONCEJAL PRESIDENTE** que la convocatoria se ha notificado como es habitual, en el plazo que fija el Reglamento de los Distritos.

2º.- PARTE RESOLUTIVA

a) PROPOSICIONES DE ASOCIACIONES

Toma la palabra el **SR. VILLEN** para dar lectura al documento de trabajo de cien propuestas:
Servicios Sociales

- Creación CAIs, (Centro de Atención infantil de 0 a 3 años), el proyectado en Bullaque con Manuel Machado y otro en una zona equidistante.
- Centro de Día para Mayores,
- Optimizar espacios y servicios del centro de la 3ª edad.
- Afianzar la Ludoteca y extender sus servicios a la demanda del barrio.
- Poner en activo el nuevo edificio de la escuela de Adultos, y planificar la demanda de necesidades formativas.

- Apertura de los Centros Escolares para otras actividades.
- Coordinar las actividades y talleres extraescolares, para el mejor empleo de los recursos.
- Planificación y estudio para la compatibilidad de trabajo y atención infantil de mayores y personas dependientes.
- Coordinar y activar la red de voluntariado, con los servicios Sociales Municipales o de la Comunidad.
- Estudio en profundidad de las problemáticas de las 48 viviendas sociales
- Estudiar ampliación de la ludoteca.

Movilidad y Transporte

- Desdobla la línea 6 con carácter de urgencia.
- Crear la entrada directa al centro comercial para ganar tiempo al recorrido.
- Estudio de un circular, zona residencial –zona industrial.
- Acceso peatonal desde Santa Bárbara
- Plan para el rebaje de bordillos para conseguir un barrio accesible y pasos de peatones.
- Paso peatonal elevado para librar la Avda. Guadarrama, para dar continuidad al parque de la Avda del Tajo, (Mal llamado parque del tajo.)
- Ampliación de la salida del barrio con un tercer carril que absorba el tráfico pesado de la zona industrial.
- Desarrollar la salida directa hacia el nudo de las Nieves, ya diseñado en el POM.
- Aparcamiento para camiones.
- Realización de rotondas en las intersecciones conflictivas, o regulación semafóricas.
- Regulación de tráfico con los medios necesarios para disminuir los excesos de velocidad en Vía Tarpeya y otras zonas.
- Estudio y petición de “cierre “ entre la bajada de las Nieves y el cruce de Algodor
- Estudio de los puntos en los que afectara el nuevo hospital y sus accesos

Vivienda

- Solución total para las 48 viviendas sociales
- Transferencia del suelo al Ayuntamiento.
- Planificar la construcción de parcelas vacías.
- Ejecución de parques o servicios en todas las parcelas de las fases más antiguas que tanto degradan el barrio.
- Actuación de la Empresa Municipal de la Vivienda para el desarrollo de vivienda asequible.
- Control estricto para que las viviendas al ser ocupadas tengan garantizada toda la urbanización y todos los servicios.
- Solución para acerados y accesos en las nuevas urbanizaciones de la 3º fase.

Urbanismo y accesos al barrio.

- Recepción de las fases 3ª y 5ª por el Ayuntamiento con un acuerdo de las dotaciones que deben tener.
- Acuerdo general para acabado de barrio con plan de inversiones en acuerdo Ayuntamiento-Junta de Comunidades.
- Completar proyecto de la zona peatonal García Lorca
- Recuperar y acondicionar la plaza Miguel Hernández.
- Plan de acerado y Peatonales, que resuelva todas las carencias actuales y zonas inacabadas o con alto grado de deterioro.
- Rebaje de bordillos y accesibilidad en todo el barrio.
- Estudio y en su caso modificación de las parcelas sin construir con una adecuación de uso racional con las necesidades, densidad óptima y configuración del entorno.
- Creación de las rotondas, o regulación del tráfico en Boladiez con Cascajoso, Estenilla con Alberche.
- Creación de pasos elevados sobre la N-400 entre zona Residencial y zona Industrial. Los pasos de peatones son peligrosos
- Plan de limpieza, conservación y adecuación de la Fuente del Moro.
- Adecuación y limpieza de la parcela M 1-1 de la zona comercial, acordada en la cesión del SEPES.
- Estudio de salida hacia Toledo desde la zona comercial.
- Carril-Bici y unión peatonal con Santa Bárbara.

- Aplicación de las normas y ordenanzas sobre cerramientos y otros aspectos no respetados, que degradan el barrio progresivamente.

Servicios

- Desdoblamiento de la Línea 6 de autobuses.
- Creación de la Empresa de Servicios Municipales con secciones o brigadas para cada uno de los servicios necesarios de prestar
- Recuperación de las privatizaciones y en tanto estas sigan control exhaustivo para el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos en contrato.
- Mejora en los servicios de parques y jardines y limpieza, de forma permanente y no solo eventualmente ante ciertos acontecimientos o campañas.
- Limpieza de imbornales cegados ,según convenio con empresa
- Recuperación de tramos de canalizaciones de aguas pluviales taponadas.
- Restauración del mobiliario urbano y adecuación de zonas de juego.
- Desarrollo y control de las normas de recogida de basuras, enseres viejos, excrementos animales, reciclado.
- Implantación de las islas ecológicas distribuidas de forma racional y proporcional a lo que esta establecido, y desarrollo de una cultura de reciclar.
- Mejora con reposición de la red de abastecimiento de agua en los lugares que han sufrido diversas averías y en aquellas que su envejecimiento o riesgo sea notable.
- Mejoramiento del mercadillo de los sábados, con implantación de frutas y verduras, y otras actividades que lo complementen.

Medioambiente

- Adecuación de la Fuente del Moro como parque forestal, con un programa de restauración, limpieza y cuidado permanente, como ya estaba especificado en los acuerdos Ayuntamiento- SEPES, con las plusvalías del centro comercial.
- Soluciones concretas y eficaces que terminen con los olores de la depuradora.
- Restauración o reconstrucción del vivero-escuela creado en el programa URBAN con fondos europeos, desmontado por la ampliación de la depuradora.
- Creación de un gabinete de salud medioambiental Residencial-Industrial.
- Recuperación del pozo para riego de los jardines de la biblioteca, para evitar hacerlo con agua potable.
- Tratamiento correcto de las aguas residuales, para su uso en el riego como agua reciclada, cumpliendo con un mínimo de calidad sanitaria.
- Recuperación y especial cuidado en las instalaciones infantiles en los parques.
- Limpieza y clausura total del vertedero al final de Boladiez, con Ventalomar, y otros lugares con estrecha vigilancia para los infractores.
- Replantación de todos los árboles y plantas perdidas, con un programa estudiado

Educación y cultura e instalaciones deportivas

- Creación de un nuevo IES.
- Estudio y censo de las necesidades de un nuevo centro de enseñanza primaria.
- Puesta en marcha del Consejo escolar de barrio.
- Estudio de zona educativa de barrio para su tramitación a la delegación de enseñanza.
- Apertura de la biblioteca por las mañanas y dotación del personal necesario.
- Construcción de un nuevo edificio unido al Centro Social, creando así un núcleo Socio-Cultural y Asociativo, instalando todo el movimiento asociativo, cultural, talleres actividades, regresando las instalaciones Municipales y servicios al antiguo Centro Cívico, actual biblioteca.
- Creación de un centro de Jóvenes.
- Recuperación de los Cines Vega, como edificio de ocio comercial, con especial atención a instalaciones para adolescentes.
- Concentración de instalaciones deportivas para su optimización.
- Adecentamiento de las actuales, campo de fútbol, pista de atletismo, piscina de verano y zona de pabellón cubierto.
- Vaso de chapoteo en piscina de invierno.
- Puesta en marcha del pabellón del C.P Alberto Sánchez para el centro escolar por la mañana y de todos los vecinos en el resto de horario.

- Elaboración de una programación cultural para el barrio coordinada entre todo el movimiento asociativo, y el ayuntamiento con un programa estable permanente en la Sala Talía.
Fiestas del barrio
- Recuperación real de las tradicionales fiestas del barrio.
- Participación de los jóvenes y todos los sectores del barrio que se quieran implicar, en su recuperación.
- Apoyo sin cortapisas del Gobierno Municipal, recuperando el control de las fiestas por parte del Ayuntamiento y los movimientos asociativo.
- Negociación de un nuevo contrato de todos los espacios del ferial.
- Estudio del recinto ferial

3º .- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace referencia a algunos puntos del acuerdo de Gobierno Municipal PSOE-IU, que directamente afectan al barrio del polígono, en relación con el documento de la Asociación de Vecinos. El punto cuarto dice “los recursos presupuestarios que serán gestionados por las Juntas de Distrito serán determinados conjuntamente en el marco del presupuesto del Ayuntamiento de Toledo, se procederá a fijar las bases e iniciar la descentralización de determinados servicios municipales en las Juntas de Distrito a través de mecanismos de participación, eficacia y eficiencia.” El punto sexto: “en los tres primeros meses de legislatura las dos formaciones políticas que conforman el gobierno municipal aprobarán un catálogo de actuaciones, programas e inversiones en cada uno de los barrios de Toledo. En cualquier caso se fijan como prioritarios la remodelación de la ORA, el desdoblamiento de la línea 6 de autobuses urbanos, la firma de un convenio con la JCCM para transferencia de suelo público en el polígono, la creación de una mesa de trabajo con los propietarios de las viviendas municipales de la Legua, la ampliación del cementerio y redactar un plan para las 48 viviendas del polígono. En el punto undécimo se habla de hacer un plan de erradicación de la infravivienda y chabolismo con especial atención a las 48 viviendas y el Cerro de los Palos. Y en el decimooctavo se habla de ejecutar un ambicioso plan de instalaciones deportivas en la ciudad. De estos compromisos, en algunos se ha avanzado más y en otros menos y en otros nada. Por tanto, en relación a estos puntos, creo que las Juntas de Distrito tienen que participar en la elaboración del plan de inversiones y establecer prioridades porque todas no van a poder ser.

EN ESTE PUNTO SE INCORPORA Dª MILAGROS TOLON JAIME , SIENDO LAS 19,20 H

A continuación interviene el **SR. VILLEN** y dice que el Ayuntamiento debe mantener la corresponsabilidad con este barrio, ya que el polígono tiene unas peculiaridades y necesidades que no tienen otros barrios y espera que se refleje en los presupuestos.

El **SR. RABALO** manifiesta que como declaración de intenciones está muy bien pero hay que concretar y trabajar con plazos, creando comisiones de trabajo que sean operativas.

La **SRA. TOLON JAIME** dice que actualmente la situación del barrio es delicada y precaria, y que efectivamente hay que poner plazos, pero sabiendo que hay mucho que planificar. Las propuestas de la AAVV, hay muchas ya incluidas en las del Gobierno y habrá que ver las prioridades. En cuanto a los presupuestos, cuando estábamos en la oposición decíamos que había que debatir en las Juntas de Distrito pero nunca se hizo, con lo que yo me alegro que a partir de ahora se vean aquí los presupuestos, por lo que apoya la gestión del Presidente.

El **SR. GARCIA GARCIA** opina que los cien puntos pueden ser la base para las prioridades, y que serán las comisiones que aquí formemos las que se encarguen, además de que podrán participar los vecinos que lo deseen.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** reconoce el buen trabajo de la Comisión de Urbanismo, y en base al documento de la AAVV, propone a los miembros de la mesa que continúe dicha comisión formada por los grupos políticos y los vecinos, para establecer prioridades en las inversiones de esta legislatura, reuniéndose los lunes de la semana anterior al pleno de la Junta de Distrito a las 18 horas en el Centro Social. Se somete a votación y es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta de distrito.

El Sr. Concejal-Presidente continúa informando de los siguientes puntos:

- Fiestas del barrio 2007.- En nombre del Gobierno Municipal agradece la colaboración de la AAVV con la Concejala de Festejos.
 - Olores depuradora.- En junio se visitó la depuradora y posteriormente se hizo limpieza de balsas e inicio de un tratamiento químico. Los responsables informan que se pueden producir olores en momentos puntuales que se tratarán puntualmente. Por otra parte, los servicios de Medio Ambiente van a trabajar para tratar de resolver el origen de los malos olores
 - Aula informática.- Ya se han puesto en marcha 2 aulas de informática en el Centro Social; una de ellas es acuerdo de la AAVV y la JCCM, y la otra la ha puesto en marcha el Ayuntamiento por un convenio con el Ministerio de Industria. El aula municipal se está ofreciendo para realizar cursos de formación para colectivos, cuyo monitor se ha contratado a través de la AAVV.
 - Pabellón del Alberto Sánchez.- Ya está inaugurado y se está usando por colectivos del barrio, aunque falta adecuar la entrada al pabellón, que será financiado por la Delegación de Educación.
 - Campo de césped artificial.- Ya estaba contemplado en los presupuestos, y después de consultar con el club de fútbol se ha acordado ubicarlo en la zona de la pista de atletismo.
 - Actividades extraescolares.- Después de reunirnos con las AMPAS, el Ayuntamiento va a participar en la financiación por primera vez de actividades extraescolares, en concreto impartir clases de piano para escolares, de lunes a jueves.
 - Autobuses urbanos.- Ya está acordado el desdoblamiento de la línea 6, que por dificultades de presupuesto no se ha podido llevar a cabo en septiembre y lo más probable se hará a partir de enero de 2008.
 - Contenedores.- Se han instalado 20 islas ecológicas soterradas y quedan pendientes otras 10.
 - Transferencia de terrenos.- Se creará un grupo de trabajo para tratar este asunto con representantes de la JCCM y el Ayto de Toledo, éstos últimos serían el Concejal de Urbanismo, Milagros Tolón y Aurelio San Emeterio.
 - 3ª Fase.- Por parte de los técnicos se comprobará que está todo en perfecto estado antes de conceder las licencias de 1ª utilización. Nuestro planteamiento con la Junta es que se condicione la concesión de esas licencias a el arreglo de toda la Fase 3ª, pero todavía no hay nada firmado.
 - 48 viviendas.- la JCCM está dispuesta a valorar el nuevo planteamiento que les haga el Ayto de Toledo y se está estudiando por los Servicios Sociales la situación personal de los vecinos.
 - Renovación red de abastecimiento de agua.- Se va a iniciar en el polígono por Av. Boladiez y C/ Tiétar antes de fin de este año.
- Rotonda Estenilla/Alberche.- Aprobado por la Junta de Gobierno Local (20 septiembre 2007) la realización de una rotonda en calle Estenilla con Alberche (238.990,35 euros). El paso de abajo se va a cerrar.

Una vez finalizado el informe de presidencia, se abre un turno de preguntas en la mesa, tomando la palabra el **SR VILLEN** para pedir que en la visita que se vaya a realizar a la depuradora se invite a la Asociación de Vecinos, a lo que responde el Presidente que de momento no se va a realizar visita alguna. Pide también al Ayuntamiento vigilancia especial o policial para la sala de internet por haberse detectado problemas. En el pabellón del Alberto Sánchez, no se entiende como se han dejado los accesos sin terminar. Pide soluciones a la problemática de la línea 6 de autobuses. En cuanto a la 3ª Fase, quiere que la AAVV forme parte de la Comisión anunciada, porque ha sido la asociación la que siempre ha estado luchando por este tema. Está de acuerdo en la renovación de la red de abastecimiento de agua, y propone que el Ayuntamiento requiera a las empresas que tienen que instalar acometidas subterráneas que aprovechen que se tienen que abrir las calles para solucionar todos los servicios.

El **SR. RABALO** opina que sería bueno que todos los informes técnicos de los distintos pasos llegaran a la Junta de Distrito. Pregunta como se ha hecho el estudio de la línea 6, si se ha contratado a algún técnico, etc. también dice que no debemos caer en euforia respecto a la JCCM, ya que siempre ha habido buenas palabras pero los hechos han sido diferentes, y que el Ayuntamiento tiene que exigir a la Junta el cumplimiento de sus obligaciones.

La **SRA. TOLON JAIME** quiere agradecer a la anterior presidenta de la Junta De distrito, Mª José Rivas, el trato que tuvo con los miembros de la Mesa de facilitarles todos los informes. En cuanto a la relación JCCM y Ayuntamiento señala que en la anterior legislatura tanto como el Alcalde como otros concejales no han hecho todo lo posible para entenderse con la Junta, pero está a favor del entendimiento entre ambas administraciones. Recuerda a los miembros de la AAVV que los vecinos van a estar representados en la Comisión de la 3ª Fase ya que tanto Aurelio como ella misma son vecinos del barrio.

El **SR GARCIA GARCIA** aclara que el desdoblamiento de la línea 6 se empezó a tratar con el Sr. Vaño, y hasta ahora se ha tratado de consensuar con todos, con lo que todos los trabajos y reuniones han sido útiles. La forma de gestión del aula de informática, por un problemas de plazos y de urgencia vimos que lo más efectivo era firmar un convenio con el Ayuntamiento. Respecto a la 3ª Fase, yo entiendo que debe darse participación a la Asociación de Vecinos, ya que pueden aportar mucha información y las 48 viviendas es un tema de actuación urgente, donde hay personas que están privadas de sus derechos.

El **SR. SAN EMETERIO** toma la palabra y afirma que hay buena disposición entre JCCM y Ayuntamiento para afrontar los asuntos de la 3ª Fase. Informa que el proyecto de remodelación del Pº García Lorca se va a posponer y estudiar un nuevo proyecto. Otra matización, el gobierno del Ayuntamiento es coalición entre el PSOE e IU, por lo que no es del mismo signo que la JCCM. Del tema de las 48 viviendas, creo que hay que mantener el grupo de trabajo que había hasta ahora, para coordinar las relaciones entre administraciones y el movimiento vecinal del barrio. Hemos hablado de continuar con la comisión de Urbanismo y de crear la de festejos.

A continuación interviene el **SR. VILLEN** y recuerda que el asunto de las 48 viviendas también afecta al entorno. En otro orden de cosas, solicita a la Junta de Distrito el acta de aceptación de las obras de la Av. Del Tajo, coste total y modificaciones, que ya se solicitó en la anterior legislatura a los responsables.

La **SRA. TOLON JAIME** ruega a los miembros de la Mesa que las intervenciones sean más breves para que los vecinos dispongan de mas tiempo para intervenir.

Por último, el **SR. SAN EMETERIO** presenta un impreso para que los ciudadanos puedan realizar demandas o denuncias a la Junta de Distrito, que estará disponible en las dependencias municipales del Centro Social.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las veinte horas y treinta minutos. De todo lo cual, yo el Secretario **doy fe**.

-----o o o -----

ANEXO AL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA EL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito el día veintitrés de octubre de dos mil siete:

Se formulan por parte del público asistente los siguientes ruegos y peticiones:

- Se realicen inspecciones en todos los parques del barrio.
- Reparar socavones y rejillas rotas en Pz. Poeta Miguel Hdez.
- Poner bancos en C/ Río Valdeyernos.
- Denuncia del mal estado de los servicios públicos municipales en la 3ª Fase.
- Creación de comisión de asuntos sociales para hacer seguimiento a la creación del Centro de Mayores.
- Arreglo de farolas en el parque lineal (C/ Cedena y limítrofes).
- Poner señal de stop en C/ Jarama, salida del matadero.
- Hacer paso de peatones en curva C/ Tiétar con C/ Torcón
- Solicitud de local municipal para reuniones de juegos de rol.

-----o o o -----